

COMUNICACIÓN

7200 CE7214

San José De Cúcuta, 04 de Noviembre de 2025

Señor(a) **GERMAN BELTRAN CHIA**KDX 38 (16420) - CORREG CARMEN DE TONCHALA
Teléfono 3213486661

Correo Electrónico
San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 16420-2

Radicado número: 28126239 de 14 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): GERMAN BELTRAN CHIA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor German Beltran con cédula 13452539 y teléfono 3213486661 en calidad de propietario solicita cambio de medidor, ya que indica que se encuentra en mal estado, así mismo se visualiza que ha sido programado varias veces para este cambio. Se le comenta el costo de la revisión, el cual acepta. Usuario manifiesta no tener correo electrónico.

Se permite comunicar:

Estimado señor German Beltran,

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud se le informa que nuestra Empresa genero revisión en terreno Nro. 32682268 del día 04-11-2025 en la cual se logró determinar lo siguiente:

Se realiza traslado rural para la verdad Carmen de tonchala, se llega al sitio, se atiende solicitud generada por el usuario para cambio de medidor por falla de medidor, se retira medidor con bornera quemada y se envía para laboratorio, se instala medidor monofásico medida bicuerpo suministrado por CENS, se deja servicio normal y se sella tapa bornera.

Esperamos de esta manera haber atendido lo requerido.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad,



transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad

en los entornos donde participa.

Atentamente,

Huth Calderon

RUTH ANGELICA CALDERON MARQUEZ AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.

NÚMERO USUARIO: 16420
PETENTE: GERMAN BELTRAN CHIA

TIPO DE RESPUESTA: General (X) Acto ()

RADICADO ENTRADA / FECHA: 28126239 14-10-202

RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030042872 04-11-2025

 Fecha de fijación:
 18-11-2025

 Fecha de desfijación:
 24-11-2025

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Leg 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."